

El Menorquin,

Periódico literario, científico é industrial.

Se publica todos los días excepto los lunes y siguientes á festivos.

Puntos y precios de suscripción.

En Mahon.....—Tip. de Fábregues, hermanos.

Precio: 6 reales al mes, adelantados.

En los demás pueblos de la isla, al precio de 7 rs. vn. adelantados.

Fuera de la Isla. Remitiendo el importe de la suscripción por trimestres adelantados, en sellos ó libranza, Precio: 24 rs. vn. trimestre.

Año II.—Núm. 102

Director y Editor responsable:

Bernardo Fábregues y Sintés.

Anuncios y Avisos.

Los suscritores, un céntimo de real la letra.

Los no suscritores doble.

Y las repeticiones á la mitad de precio.

Los títulos, estados y viñetas, se pagarán por la dimensión que ocupen.

Administración y Redacción: calle Nueva, 21.

Horas de oficina para anuncios, de 9 á 1 de la mañana.

Mahon, miércoles, 17 de abril de 1867.

ADVERTENCIA.

En la imposibilidad de dar carácter político á nuestro periódico, por no encontrar un editor responsable, que segun la ley llene los necesarios requisitos, y siendo nuestro diario literario, científico é industrial, y no pudiendo de consiguiente seguir otra marcha que la últimamente adoptada, suplicamos á nuestros favorecedores que no quieran continuar suscritos se sirvan dar su nombre á esta redacción, y siendo notables las bajas, nos veremos obligados á suspender por ahora la publicación del *Menorquin*, y privar del trabajo á nuestros jornaleros.

Se considerarán como suscritores los que ántes de fin de mes no avisen lo contrario.

En los días de Correo, los Sres. Suscritores que gusten leer los periódicos que recibimos, podrán hacerlo pasando por esta redacción, en la que destinaremos un local para ello.

Noticias de la Provincia.

El *Isleño* del 10 del actual inserta el siguiente

COMUNICADO.

En diferentes ocasiones al tratar de la enfermedad que va acabando los naranjos de Soller, habíamos manifestado en nuestras conversaciones particulares, que la consideramos resultado indispensable de la clase del abono animal empleado en su cultivo, y que de algunos años acá, habia sido llevado á un grado tan exesivo, que constituia un abuso perjudicial, tanto por su calidad como por su cantidad. Cuando así opinábamos, aun sin haber examinado la enfermedad, nos apoyábamos en los preceptos de la ciencia, demostrados por la práctica y explicados por las teorías físico-químicas, que son las mas á propósito para dar cuenta de multitud de hechos al parecer extraordinarios para el atrasado vulgo. En efecto, si es una verdad demostrada que ciertas plantas cultivadas, requieren indispensablemente en ciertas regiones el uso de los abonos para prosperar, tambien es un hecho incontestable, que segun su abuso y calidad, pueden convertirse en venenos activos, que acabarán con la vida de los vegetales que se intentan mejorar.

El beneficio que las plantas reportan de los abonos, se debe, ya calor que facilitan á la tierra, ya á las sales solubles que prestan á las raices, ya al ácido carbónico y demás gases que de ellos se desprenden: y es digno de notar que estos medios ó principios extraídos de otra suerte y aplicados directamente por sí solos, no producen iguales efectos á los que obtienen las plantas cuando los reciben fabricados por las reacciones físico-químicas que se efectúan en los mismos abonos. Y estos además de no ser todos iguales, necesitan para ser ventajosos, el desarrollo del fenómeno llamado fermentación para producir los principios verdaderamente útiles. En cuyo período es cuando abundan los productos amoniacales, que por la poderosa razón de ser el amoníaco

libre, un verdadero alcali se convierten en un agente desorganizador, que obra primero directamente sobre las raices matándolas, y luego indirectamente sobre las demás partes, cuando se verifica su absorción, segun sea su concentración. Y como las orinas contienen el amoníaco en crecida cantidad; no es de extrañar cuando se emplea fresca para regar ciertas plantas las haga perecer prontamente como es de muchos sabido. Así como es igualmente notorio, que los excrementos de aves, son en extremo nocivos para las mismas plantas, quemándolas como dice el vulgo con razón por que contienen mezclados los orines de estos animales, toda vez que no los arrojan separados como otros. Por último y en tesis general, mientras mas animalizados sean los excrementos, mas perjudiciales serán, como conteniendo mas principios azoados. Entre ellos los mas fuertes son los de los animales carnívoros, y seguidamente los de las personas que dan la preferencia á las carnes para su alimentación. Los inconvenientes de estos abonos se salvan sujetándolos á ciertas preparaciones, que debilitan ó neutralizan sus principios deletéreos, especialmente los amoniacales que son los que mas se desprenden, cuando la fermentación, la que debe evitarse tenga lugar en el seno de la tierra, por que falta la evaporación.

Facilmente se concebirá, que siendo las raices la fuente de la vida, cuando estas se alteran y envenenan matarán los árboles, como sucede en Soller, empleando la orina humana y otros excrementos en crecida cantidad y sin que hayan experimentado preparacion conveniente, dejando que se verifiquen las reacciones en el centro de la tierra la que á la larga ha debido alterarse y contener escesivas cantidades de sales impropias á la vegetacion, y especialmente las amoniacales ó azoadas como se acaba de indicar. Tal es el resultado de la ignorante rutina, cuando no se apoya en la ciencia. Abuso funesto contra el cual no se ha levantado la mas insignificante voz.

Resulta pues, que ya la enfermedad, sea consecutiva al abuso que hemos señalado, ya

que reconozca otra causa, á la cual contribuya igualmente el abono empleado, lo cierto es, que veíamos con sentimiento que los hombres científicos ó interesados en el bien del país, mirasen con indiferencia cuestion de tanta importancia, como que en ella va envuelta directamente la riqueza de un pueblo considerable, é indirectamente la de la Isla en general. Y en verdad que deseábamos vivamente hubiesen obrado en otro sentido, para ver si nuestros juicios eran fundados. Creíamos al propio tiempo, y con sobrado fundamento, que esto correspondía á personas caracterizadas, y en este concepto esperábamos un día y otro día, que llegase á verificarse, y mas aun, cuando se repitió una y mas veces, que se habia nombrado una comision para estudiar la enfermedad en cuestion. Y como cuando se apela á este medio debe suponerse que la forman los hombres mas competentes, pues no podemos creer que un ignorante cargue con tanta responsabilidad, nos pareció inoportuno llamar la atencion, por no pasar plaza de entrometido, ó que no se nos atribuyesen deseos de figurar en lo que no era de nuestra incumbencia. ¿Hubo ó no comision? no lo podemos asegurar, pero si afirmásemos, que si llegó á constituirse y obrar como es debido, el público no ha tocado sus resultados, como era indispensable se le diese cuenta para provecho de los interesados.

— Constantes en nuestro propósito, hubiéramos continuado en este prudente silencio, tanto por nuestra falta de conocimientos, como por no poseer la menor propiedad agrícola que requiriese estudios sobre la enfermedad. Y esto con mucho mayor motivo, cuanto hacían otro tanto, los que por deber ó interés estaban obligados á ello; pero hemos mudado de parecer á la vista de un suelto de *El Diario de Palma*, correspondiente al sábado 6 del actual, en el que se manifiesta que al visitar la villa de Soller, los sabios alemanes y distinguidos profesores de Heidelberg, Sres. Bunsen y Pagenstecher, examinaron la enfermedad y la consideraron resultado del excesivo abono animal que convertía las tierras en pequeñas salitreras etc. y dando el autor del suelto á este dictamen, que no sabemos si ha sido bien expresado, una importancia que no tiene, toda vez que carece de originalidad, por que no es mas que la repetición de lo que está consignado en los libros de la ciencia. Al obrar así no pretendemos, ni ménos pudiéramos rebajar el reputado mérito, y gran saber de unos hombres á quienes altamente respetamos por sus dilatados y profundos conocimientos. Solo si queremos manifestar el sentimiento que nos causa el ver que los extranjeros hayan sido los primeros en abordar esta cuestion, y que tanto por este motivo, como por la admiración que ha producido su parecer, podrán con sobrado fundamento suponer, que la Isla carece de hombres competentes para formular un juicio científico, ó que la apatía y falta de interés por el bien público es superior á la ciencia. Desgraciadamente de todo hay; apatía mucha, poco amor al estudio mas, y hombres inteligentes, si es verdad que no abundan, tambien lo es que rara vez se buscan los que realmente lo son, porque se reciben como tales, los que por si mismos se abrogan este título. Ahora bien, por decoro del país estudié la cuestion, y no se espere á que la resuelvan con mengua nuestra, las personas que le son extrañas, y así se evitarán calificaciones duras pero merecidas.

FERNANDO WEYLER.

Crónica local.

En 25 de marzo último S. M. la Reina se ha servido conceder el régio exequatur á D. Juan Triay y Maurán nombrado cónsul de Venezuela en la ciudad de Ciudadela de Menorca. Felicitamos sinceramente al agraciado.

Fruta de la estacion.—Las confiterías todas rivalizan en gusto á fin de proporcionar caramelos de mil nombres y formas, para las procesiones.

Desolados los chiquelos, y mas de un ente goloso, suspiran (suspirar soso) para chupar caramelos.

Mientras los periódicos del Norte y del Oeste se lamentan de la emigración á Ultramar, los del Mediodía y Levante se quejan de la que por allí se hace á Argel.

Segun la Memoria de nuestro cónsul, en aquella colonia francesa, á 49,186 individuos ascendía el total de la población española en la Argelia al finalizar el año de 1865, y á principios del corriente esta cifra se habia ya elevado á 58,510, resultando un aumento de 8,489 en dos años. Las provincias de Alicante, Málaga, Murcia y Baleares son las que suministran casi en totalidad tan elevado contingente de emigrantes, entre los cuales, dice la Memoria, se cuentan muchos jóvenes que procuran librarse por este medio del servicio militar de mar y tierra.

Sensible es tener que consignar esto; pero mas sensible es el que sea preciso echar por tierra las ilusiones que se hacen los jóvenes emigrantes. El gobierno francés, segun se expresa en el documento á que nos referimos, no concede ya terrenos en la Argelia, sino que los vende. Los españoles, pues, que en adelante piensen establecerse en aquella colonia, no pueden, por lo tanto, aspirar á otra cosa que á ganar un jornal en trabajos agrícolas ú obras públicas, á no ser que cuenten con los capitales necesarios para acometer empresas de alguna importancia. Hay tambien que advertir, que se necesita mucha fuerza y

robustez para resistir los excesivos calores de la Argelia, donde existen ya millares de españoles pobres que, debilitados por las enfermedades adquiridas se encuentran desamparados completamente y á merced de la caridad pública.

Ante esta situación tan precaria, no creemos que haya ya quien abandone á su patria en busca de una suerte mas próspera, siquiere sean aquellos á quienes tanto repugna el servicio de las armas y por evadirse de él emigran á las colonias francesas.

Velocidad ratonil.—Se ha calculado que los ratones hacen en un segundo 500 pasos, es decir, 39,000 al minuto. Si un caballo tuviera la propia velocidad, podría recorrer en una hora, una distancia hasta de 300 leguas.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.
La beata María Ana de Jesus, virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Concepcion, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.
Jueves Santo. San Eleuterio obispo y mártir y el beato Andres Hibernon.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Días.	Barómetro á las 7 h. m.	Termóm. centígrado		Higómetro á las 9 m.	Pluviómetro en milim.	Serenidad media.	Viento á las 9 h. mañan.	Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.
		Max.	Min.					
16	763	20.5	14.2	77		8	N. flojo.	3

Afecciones astronómicas de hoy.
SOL. — Sale á las 5 h. y 20 ms. — Pónese á las 6 h. y 40 m.
LUNA. — Sale á las 5 h. y 21 m. r. — Pónese á las 4 h. y 38 m. m.

ORDEN DE LA PLAZA

del 16 de Abril de 1867.

Servicio para el 17.

Gefe de día: El Sr. Coronel del regimiento infanteria de America n.º 14., D. Alejandro de Aguirre y Perez Davila. — **Parada, hospital y provisiones, América.** — El T. C. Sargento Mayor. — Luis Planas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

PARA PALMA.
Balandra esp. Antonieta, pat. Francisco Sitges.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Alcaldía Constitucional de Mahon.

En el boletín oficial núm. 5375 se halla la circular del Sr. Gobernador de esta provincia, su fecha 11 del actual, que dice así:

«Teniendo noticia que en algunos distritos de esta isla ocurren con frecuencia desgracias en el ganado lanar ocasionadas por perros abandonados, que especialmente de noche vagan sueltos por la campiña, prevengo á los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia ordenen desde luego á los dueños de los perros existentes en sus respectivas localidades que les pongan un cencerro que anuncie su aproximación ó un bozal que evite los desastres que se lamentan, imponiendo severo correctivo á los que directamente infrinjan esta orden.»

Lo que se inserta en este periódico para noticia del público. Mahon 16 de Abril 1867.—Pedro Mir y Pons.

Alcaldía de Mahon.

En caso de hallarse en esta ciudad Juan García Vinent, cabo primero licenciado, se servirá presentarse á esta oficina para enterarle de un asunto que le interesa. Mahon 16 abril de 1867.—Pedro Mir y Pons.

Sorteo 15.

RIFA EXTRAORDINARIA

Que á beneficio del Establecimiento de Misericordia de esta ciudad se ha verificado en la oficina de la Alcaldía.

Núm. premiados.	Es.	Núm. premiados.	Es.	Núm. premiados.	Es.
18	20	2090	6	4481	20
162	6	2175	6	4936	6
381	6	2210	10		
484	200	2466	6	5099	6
545	6	2615	6	5162	6
604	6	2785	6	5204	20
647	6	2802	6	5214	20
813	10	2924	6	5283	10
888	6			5336	10
893	50	3065	20	5399	6
		3125	6	5405	6
1000	10	3146	6	5528	6
1069	6	3371	6	5551	20
1141	20	3380	6	5615	10
1207	6	3690	6	5670	600
1298	6	3828	6	5713	20
1372	6			5754	6
1381	50	4038	20	5756	10
1479	6	4043	6	5797	10
1487	100	4069	20	5880	6
1584	6	4083	6	5929	10
1815	6	4173	6		
1831	10	4253	6		
1892	6	4418	6		

En esta rifa se han distribuido 6,000 cédulas. — Mahon 16 de Abril de 1867. —El V. Sio. A., Antonio Roca.

LOTERIA NACIONAL.

Administración principal n.º 1462 en Mahon.

PROSPECTO

del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 24 de abril de 1867.

Constará de 40,000 billetes al precio de 10 escudos, distribuyéndose 280,000 escudos en 1,810 premios de la manera siguiente:

Premios.	Escudos.
1 de	40,000
1 de	20,000
1 de	8,000
1 de	4,000
1 de	2,000
10 de 1,000	10,000
25 de 400	10,000
90 de 200	18,000
1680 de 100	168,000
1810	280,000

Los billetes están divididos en décimos que se espendeden á 1 escudo cada uno en la administración de la Renta.

Mahon 17 de abril de 1867.—Domingo Orfila.

si, añadía en voz baja, ya me acuerdo, Este hombre, cuando yo estaba en Boulogne, me propuso el imperio de los mares... y tenía razón. Los ministros me escribieron que estaba loco... ¡Necios! ¡Y yo los creí!

—¡Fulton loco! añadía despues; no, no: los resultados que yo veo en este momento, me prueban suficientemente que los cálculos y promesas que me hacía no eran fantásticos... ¡Oh fortuna... de cuan poco dependes!... Si un solo amigo de génio hubiera juzgado y comprendido el sistema de Fulton, la Francia sería hoy la reina del mundo... yo... un César, ó un Alejandro.

Suspiró, bajó la cabeza, y quedó largo tiempo pensativo.

Pasados unos momentos levantó la cabeza, siguió con la vista al vapor, que volaba por las aguas como el águila por los vientos: y ya que lo hubo perdido exclamó:

—¡Dioscientos vapores!... ¡Fulton!... Fulton!!!!

Y no dijo más: volvió la cabeza, se dirigió con pasos trémulos á su cámara y cayó desplomado sobre un sofá.

Hé aquí que la fatalidad hace que todos conozcamos nuestros errores y maldades.

He aquí que todos faltamos.

Por eso podemos repetir ahora mas que nunca aquellos versos que dicen:

«Señales son del juicio,
ver que todos lo perdemos,
unos por carta de mas
y otros por carta de ménos.»

Verdad que nos prueba la discordancia en que vive la sociedad, aun para los actos y cosas que lo son mas de su interés.

AMANTES FIELES.

POR PAUL DE KOCK.

(Traducción de D. Cayetano Diaz de Tuesta.)

El Sr. de Aspromonte poseía un antiguo castillo de estructura gótica, flanqueado de torres, baluartes y otras fortificaciones, rodeado de fosos llenos de agua y con un enorme puente levadizo, por el cual no se pasaba sino al son de un cuerno que hacia resonar un enano situado constantemente de centinela en una de las torrecillas.

No menos era facil penetrar en el castillo del Señor de Aspromonte, y en aquel tiempo tampoco se dejaban ver estos señores sin ir rodeados de una guardia numerosa: sus vasallos no podian acercarse á ellos, y aun cuando hubieran podido hacerlo, ninguno se hubiese atrevido, porque cada uno de ellos temblaba y se estrechaba nada mas que con oír el nombre de su blando amo; además en aquel tiempo le costaba poco trabajo al señor el hacer apalearlo mismo al malvado,

CONFITERIA DE ANDREU

CALLE DE S. ROQUE N.º 9.

CARAMELOS!! CARAMELOS!!

Propios para regalos, en gran variedad. Aromatizados y lujosamente envueltos en paquetes de 2 rs. vn. hasta 8 rs. vn. Idem en pastilla y paquetes á peseta la libra.

Cera labrada y cirios de todas clase á 10 rs. vn. la libra. ARANJAT á 24 cuartos la libra.

2n.

CONFITERIA DE LA REAL CASA

CALLE NUEVA N.º 59.

Desde hoy se encontrará en dicho establecimiento, á mas de los dulces, pasteles y demás que diariamente se elaboran, un completo surtido de elegantes.

CARAMELOS

caprichosamente envueltos, adornados y aromatizados con mil preciosos y puros extractos de las principales fábricas de París y Alemania.

Hay tambien para llenar de ellos, un excelente surtido de cajas Valises y cucuruchos, todo propio para regalos.

De cera labrada y velas esteáricas se encon-

trará tambien un surtido completo, igualmente que

Hachas y velas adornadas y rizadas, propias para las procesiones; y á mas el excelente dulce de la estacion, ARANJAT.

1p.

LA VILLA DE MADRID

CONFITERIA,

calle del Bastion n.º 43, al lado del Teatro.

CARAMELOS.

Se encontrarán en dicho establecimiento una gran variedad aromatizados con extractos, de pera, noyó, rosa, menta, limon etc.

CERA.

Hachas y cirios propiamente para las procesiones.

3n.

MR. BEGUE, ÓPTICO.

Saldrá el domingo para Palma; el que quiera algunos artículos podrá pasar á su establecimiento, plaza de la Constitución n.º 8.

2n.

REWOLVER EN VENTA.

En esta imprenta informarán de quien tie-

ne uno de reglamento para vender, á un precio muy barato.

2n.

SEMANAS SANTAS, Y LIBROS DEVOCIONARIOS.

SECCION ECONOMICA Y DE LUJO.

En Ciudadela tienda de Florit, calle del Arco n.º 31, se ha recibido un elegante y completo surtido para su espendicion.

PARA VENDER.—Lo está la casa número 138 de la calle del Castillo.

3p.

LECHE DE BURRA.

En la calle de los Frailes n.º 8.

3n.

Por la seccion de anuncios, JUAN FRONTI.

Por todo lo que va sin firma,
El Director y Editor responsable,
Bernardo Fábregues y Sintet.

TIPOGRAFIA DE FABREGUES HERMANOS,

CALLE NUEVA, 21.

que á los siervos y escuderos que se tomaban la libertad de respingar la nariz en su presencia.

El señor de Aspromonte tenia una bella y graciosa muger, pero algun tanto coqueta, y entonces los maridos no permitian que fueran coquetas sus mugeres.

La Castellana, olvidando pedir antes el permiso, dirigió una sonrisa á un hermoso caballero que habia roto muchas lanzas en un torneo.

El señor de Aspromonte era celoso y en aquel tiempo un celoso era temible. Habia este notado la sonrisa lanzada por su muger al dicho caballero, y en vez de convidarle á comer con ellos en su mesa y dejarle acompañar á la señora al teatro, como se usa en los tiempos presentes, el Castellano encerró á su esposa en el interior de una torre, dándole por todo alimento nada mas que pan y agua, y por toda distraccion el único placer de ver al marido una vez cada veinte y cuatro horas.

Entonces no reía una muger cuando veía á su esposo, y la pobre Castellana haló como medio mas sencillo del dejarse morir de pena; porque en aquel tiempo una muger se moria de pena por haberse sonreido con otro que no fuese su marido.

La historia no dice, sin embargo, si su pena era por arrepentimiento de haberse sonreido, ó por tristeza de no poder sonreir mas; este es un punto que merece ser esclarecido, y así se lo recomiendo á nuestros sabios cronistas.

Cuando el señor de Aspromonte vió muerta á su muger no lloró absolutamente nada por ella, muy mal hecho, y tampoco hizo levantar para sus cenizas uno de esos bonito panteones sobre los cuales se gravan

miento de tener 500 vapores...

El dia 29 de abril del año de 1815, Napoleon viajaba prisionero en un buque inglés hacia la isla de Elba, cuya soberanía los aliados le concedian en indemnizacion del imperio.

Colocado el ex-emperador una mañana sobre la cubierta, vió en las costas de la isla Inglesa un buque sin velas, ni aparejos, ni remos, y solamente superado de un largo cañon, del cual salia un humo espeso y negro. El buque, con una velocidad que espantaba se dirigia contra viento en direccion opuesta.

Quedó Napoleon I un momento pensativo, y después, como saliendo de un éstasis, preguntó:

—¿Qué buque es ese que á pesar de su critica posicion, se dirige sin velas contra el viento, arrojando espadañas de humo como los restos de una ciudad que ha sido devorada por el fuego?

—Ese buque, dijo el comodoro inglés, es un vapor de la invencion de un tal Fulton.

—¿Fulton! balbuceaba varias veces Napoleon.

—Si, señor, un americano.

—¿Fulton! volvió á balbucear Napoleon.

—Y bien pronto, añadió el comodoro, su descubrimiento hará un grande movimiento en la navegacion, y cambiará todas las naciones, dotándolas de fuerza, de supremacia sobre la mar, tanto en las armas como en la potestad mercantil.

—¿Fulton!... repetía sin cesar el ex-emperador, dándose con la mano en la frente, como queriendo recordar ese nombre y quedó un poco pensativo.

—¿Fulton! volvió á esclamar; yo he hablado con ese hombre... yo le he conocido... le he tratado... si,